

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS QUE SE INDICA

N.º Expediente: 2025/23 CONTR 2025 341783

Título: DESARROLLO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN DE CAMBIOS POR TÉCNICAS NO CONVENCIONALES PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (INTELIGENCIA CARTOGRÁFICA).

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato a quienes a continuación se indican:

Presidente:

- D. Juan José Cádiz Valero, Jefe de Servicio de Personal, Gestión Económica y Presupuestos del IECA, o persona que le sustituya.

Vocales:

- D^a María Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, o persona que le sustituya.
- D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor Delegado de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- D. Cristina Caturla Montero, Jefa de Servicio de Producción Cartográfica del IECA, o persona que le sustituya.
- D. José Ignacio Hidalgo Hidalgo, Jefe de Sección de Régimen Interior del IECA, o persona que le sustituya.

Secretario:

- D. Ramón Sánchez Rendón, Jefe de Sección de Programación y Contratación del IECA, o persona que le sustituya.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta Resolución en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

El Director del IECA
P.D. (Resolución de 1.7.2009)
La Secretaria General
Marta Fargas García



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARTA FARGAS GARCIA	24/09/2025
VERIFICACIÓN	BndJAZXFEMWXBLBH28A3ZHGV9R8DH	PÁG. 1/1

